



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00558957- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la Licitación Privada N° 41/21 convocada para "SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA DEL ESPACIO EXTERIOR EN CIUDAD UNIVERSITARIA";

Dicho trámite fue autorizado mediante Resolución del Titular del Área de Gestión de Planificación Estratégica N° 203/2021 que luce en el orden 16;

En el orden 32 luce el Dictamen de Evaluación en el cual se aconseja pre adjudicar la licitación en cuestión a la firma Good Service S.A.;

Que el procedimiento que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/13;

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones en el orden 45 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el DDAJ-2021-69527-E-UNC-DGAJ#SG obrante en el orden 50;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 41/21 convocada para "SERVICIO DE HIGIENE Y LIMPIEZA DEL ESPACIO EXTERIOR EN CIUDAD UNIVERSITARIA" y, adjudicar la misma a la firma GOOD SERVICE S.A - (CUIT: 30-71440810-7), invirtiendo en ello la suma total de \$12.798.000,00 (Pesos doce millones setecientos noventa y ocho mil), monto que será imputado en Dep.: 46, Prog. 80, Subprog. 01, Proy. 00, Actividad 08, Inciso 4, Part. Princ. 2, Part. Parcial 1.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaria de Gestión Institucional.

JA.-